

Para hacer el canje de los comprobantes de pago a la Institución se recibirá únicamente:

- Boucher original
- (Deposito en ventanilla-bancaria)
- Comprobante SPEI que se descarga en la página de Banxico
<https://www.banxico.org.mx/cep/>
(para quienes realizan Transferencia Electrónica de Fondos)